



Analiza la activista causas y efectos

## La violencia nace en casa: Teresa Nava Montero

“Cuando al interior de un hogar se registran actos de violencia, es porque el jefe de familia abusa de su poder”, explica la profesora Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de la asociación Cora de Corazón

En un llamado a la acción contra la violencia que sigue afectando a la sociedad, la profesora Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de la asociación Cora de Corazón, reitera la importancia de abordar este problema desde múltiples frentes, especialmente desde el ámbito educativo y familiar.

Según Nava Montero, la violencia es un fenómeno complejo arraigado en la historia y el origen de las personas. “Si las nuevas generaciones no analizan su historia y su origen, estarán condenadas a repetir las mismas conductas”, advierte con firmeza. Por lo tanto, subraya, que existe la necesidad de integrar la reflexión sobre la historia y la identidad en los programas educativos desde edades tempranas.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

En la modalidad de voto anticipado

## Podrán votar 610 personas privadas de su libertad

“Con esto se están ampliando los derechos de la ciudadanía a participar cuando cuentan en este caso con prisión preventiva pero no han sido sentenciados por lo tanto se puede considerar la presunción de inocencia”, detalló el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Nayarit, Eduardo Trujillo Trujillo

Oscar Gil

PÁGINA 3A



Joven atropellada en Santiago Ixcuintla

## Exigen aprehensión del asesino de Dulce Yolanda

Aseguran familiares de la víctima que sólo se trata de aplicar la justicia

Los familiares de Dulce Yolanda Castro Guerrero, la joven de 24 años que perdió la vida en un trágico accidente el pasado 9 de marzo, han expresado su indignación y frustración ante la falta de avances en la investigación para dar con el responsable del hecho.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina  
Orgullo filosófico universitario

Guillermo Aguirre

La Judea en San Pedro Lagunillas

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Tres clásicos

José Luis Olimón Nolasco

El chiste del dinero

Judith Chávez

PÁGINAS 2 Y 4A

Convoca Canacindra

## Abren participación para Info Agro Exhibition

Del 24 al 26 de abril en Mazatlán, Sinaloa, se espera la participación de 500 expositores y 39 mil visitantes, de los que 7 mil provendrán de países invitados como España, Holanda, Israel, Italia, Francia, Turquía y Alemania

Este martes, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) en el estado, Luis Enrique Zaragoza Jiménez, en compañía del director de Info Agro Exhibition México, Oscar Martínez Jiménez, y la gerente de operaciones, Catalina Feliz

Urias, anunciaron la cuarta edición de Info Agro Exhibition, misma que va dirigida a agricultores, empresas y profesionales de la producción de frutas y hortalizas.

Se informó que el evento se llevará a cabo del 24 al 26 de abril en el Centro de Convenciones de Mazatlán, Sinaloa, en donde

se espera la participación de 500 expositores y 39 mil visitantes, de los que, 7 mil provienen de países invitados como España, Holanda, Israel, Italia, Francia, Turquía y Alemania.

El líder industrial comentó que con la finalidad de que Nayarit participe en este evento, se les proporcionó gratis un stand

para los socios que quieran exponer sus productos, lo cual es una gran oportunidad, ya que en el lugar habrá empresas que se dedican a la exportación, además han puesto a disposición hasta dos camiones sin costo alguno para los productores que deseen asistir.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Ha mejorado la seguridad

## Tepic una ciudad tranquila: turistas

Ahora en la ciudad de Tepic no hay reportes de violencia o enfrentamientos entre grupos rivales, destacó el paisano, Lucas Evangelista

Desde muy joven, el señor Lucas Evangelista emigró a los Estados Unidos para trabajar y desde allá enviar dinero a sus padres que se quedaron en la capital del estado.

En víspera de Semana Santa decidió visitar a sus padres, durante su estancia en Tepic recorrió las calles de la ciudad acompañado de su esposa, su cuñada y su pequeña hija.

En entrevista, el señor Lucas Evangelista recordó que la última

vez que visitó la ciudad de Tepic fue hace poco más de 12 años, pero como consecuencia de los enfrentamientos a balazos que en esa época se registraban en la capital del estado decidió regresar a Estados Unidos y no poner en riesgo la vida de su familia.

Ahora que ha regresado a su tierra natal, la encontró diferente: “Ahora veo las calles más angostas, hay mucho tráfico y algunas calles están con mucha basura y con muy malos olores,

sobre todo aquí en la zona del centro”, comentó.

Destacó que ahora en la ciudad de Tepic no hay reportes de violencia o enfrentamientos entre grupos rivales: “Eso es lo que podemos rescatar de la ciudad de Tepic, ahora apreciamos y sentimos más seguridad, ya no hay balazos, ya no hay muertos y eso nos da mucha calma”.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

## Inteligencia Financiera bloquea cuentas por caso INFONAVIT de juicios ficticios

Se mantiene el bloqueo de cuentas bancarias, incluso de una pensión por jubilación y otra pensión para adultos mayores del Banco del Bienestar

El asunto INFONAVIT de miles de juicios ficticios que a partir del 2019 generó procesos penales contra diversos imputados parece no llegar a su fin.

Y no sólo porque aún faltan por cumplimentarse diversas órdenes de aprehensión, principalmente de quienes

laboraban en un despacho dedicado a la maquinación de las escrituras ilícitas, sino porque la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha quitado el dedo del renglón.

Se deduce lo anterior porque en los

últimos meses, varias personas que enfrentaron el proceso y ya lo concluyeron respecto a delitos del fuero común, se han quejado mediante demandas de amparo que la Unidad de Inteligencia Financiera dictó un acuerdo que motivó la inmovilización de sus cuentas bancarias.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 6A



## ¡Dedicación, pasión y compromiso con el estudio de la filosofía!

Branko Boris Camelo Flores, estudiante de la Unidad Académica Preparatoria No. 1 Tepic, obtuvo el Tercer Lugar en la Fase Nacional de la XII Olimpiada Mexicana de Filosofía, categoría Lengua Materna, realizada en la Escuela Preparatoria No. 20. de la Universidad de Guadalajara.

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Orgullo filosófico universitario

**\*\*BORIS BRANKO CAMELO FLORES, estudiante de la prepa 1 de la UAN, compitió en la olimpiada nacional de Filosofía, en la sede de la U de G, y se trajo el tercer lugar a Nayarit**

Me enteré por un comunicado que emite la Universidad Autónoma de Nayarit, -la UAN por sus siglas- que BRANKO BORIS CAMELO FLORES, estudiante de la Unidad Académica Preparatoria No. 1 Tepic, de la UAN, obtuvo el Tercer Lugar, en la Fase Nacional de la XII Olimpiada Mexicana de Filosofía, categoría Lengua Materna, realizada en la Escuela Preparatoria No. 20. De la Universidad de Guadalajara.

Mientras que BAUTISTA ZENA MENDIVIL, del Instituto Harkness, logró una mención honorífica, los dos fueron representantes de la delegación de Nayarit, en esta Olimpiada Mexicana de Filosofía.

Lo primero que quiero decir, es que cada vez que un estudiante de nuestra alma mater, como es el caso de BRANKO BORIS CAMELO, que estudia en la prepa Uno de Tepic Nayarit, y que claro es parte de nuestra Universidad Autónoma, es un orgullo para para presumir ante los ojos del resto de escuelas.

Porque lo reitero, el joven estudiante preparatoriano, BRANKO BORIS, no obtuvo un tercer lugar en una competencia de su salón de clases, sino de estudiantes de nivel bachillerato de todo el país, o cuando menos de los mejores estudiantes que son los que asisten a una competencia de este nivel máximo, y además otro plus para reconocerle su triunfo, su tercer lugar nacional, es que el certamen se efectuó en la Universidad de Guadalajara, universidad a la que asisten algunos hijos de nayaritas, porque la consideran probablemente de mejor nivel académico en algunas áreas, en relación con nuestra UAN, pero por los resultados de BRANKO BORIS, como ustedes pueden darse cuenta, nuestro representante superó a competidores de todo el país.

Estas olimpiadas de filosofía, también se hacen a nivel

internacional, es un concurso para alumnos de bachillerato que ha tenido lugar desde 1993, cuenta con el reconocimiento y el apoyo de la UNESCO y la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP). preuniversitarios en México.

Desde el año 2001 de las Olimpiadas Internacionales de Filosofía se han organizado bajo los auspicios de FISP y con el reconocimiento y el apoyo de la UNESCO.

En una reunión de expertos de la enseñanza de la filosofía llevada a cabo en la sede de la UNESCO en París en febrero de 1995 en relación con el proyecto de la UNESCO sobre "Filosofía y democracia en el mundo", se decidió para promover la organización de competencias nacionales e internacionales a lo largo de las líneas de las olimpiadas de filosofía con el objetivo de "fomentar la práctica del pensamiento filosófico, crítico y estimular, a través de la competencia, el interés de los jóvenes en la filosofía.

Y probablemente usted pensará que qué se puede concursar en materia de filosofía en una olimpiada nacional, como en la que obtuvo BRANKO BORIS, para esto primero hay que recordar que algunas de las áreas que abarca la filosofía son el estudio de la existencia, el conocimiento, la moral, la lógica, la mente y el lenguaje. En otros términos, es a grandes rasgos la investigación académica y de carácter reflexivo de los temas más importantes en la vida del hombre y sobre el mundo que le rodea.

Pero también hay que decir que en el caso que nos ocupa, es decir la competencia olímpica nacional, tiene entre otros objetivos: Promover la educación filosófica en el nivel de educación media superior y aumentar el interés de los estudiantes de este nivel educativo en la filosofía;

Fomentar el desarrollo de sistemas nacionales, regionales y locales por la filosofía a través de concursos entre los estudiantes pre-universitarios de todo el país y también contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, curioso y creativo.

Sin olvidar también el promover la reflexión filosófica sobre la ciencia, el arte y la vida social;

Cultivar la capacidad de reflexión ética sobre los problemas del mundo moderno, y,

Mediante el fomento de los intercambios intelectuales asegurar oportunidades para contactos personales entre jóvenes de diferentes entidades, para promover la cultura de la paz.

Su objetivo es acercar la filosofía a la realidad del alumnado, aumentar su presencia en la escuela, consolidar y complementar los contenidos del currículo, establecer lazos entre el profesorado, abrir vías de comunicación entre la enseñanza media y la universitaria, y promover la reflexión, el pensamiento crítico y el diálogo en la sociedad.

Y finalmente diré que es el estudio de problemáticas diversas como son el conocimiento, la mente, la consciencia, la ética, el lenguaje, la belleza, la moral. Esta rama del conocimiento surgió en la Antigua Grecia en Jonia, en Asia Menor, a principios del siglo VI a.c. y miren que su estudio sigue siendo muy importante para avanzar en la civilización.

Todo esto hace que reconozcamos el mérito de nuestro paisano y estudiante de la prepa uno de la UAN, BRANKO BORIS CAMELO FLORES, al darnos el honor de traerse un tercer lugar nacional en esta olimpiada...¡felicidades! y como dicen en la UAN, ¡vamos por nuevas metas y a seguir explorando el pensamiento filosófico! ...hasta mañana

# La Judea en San Pedro Lagunillas

Por Juan Alonso Romero

**"La Judea de San Pedro Lagunillas, tiene 248 años que se viene representando, con actores originarios del propio pueblo. Contando con un libreto único, escrito en español antiguo, de hace más de 250 años" Patronato de la Judea de San Pedro Lagunillas.**

## UN PATRONATO

La Judea, siendo una conmemoración totalmente religiosa, se ha mantenido en la representación de las calles de San Pedro Lagunillas, en base a la labor que desarrolla un Patronato, que la promueve, programa y sostiene. Parte su escenificación, con actrices y actores que participan de manera voluntaria y que son miembros de la comunidad. Son hombres, mujeres y jóvenes, quienes se aprenden la parte que les corresponde del libreto. Guion que viene desde la época colonial. Escrito en español antiguo y que es de un gran valor literario.

## LOS ACTORES

Son actores de la actual Judea de 2024, personas conocidas y reconocidas de San Pedro Lagunillas.

Agustín Sánchez Serafin, quien hace el papel de Jesús, rumbo al monte del Calvario, con la cruz a cuestas.

Carmina Delgado Cuevas, en el papel de María, su madre.

Toca los redobles del tambor, el señor Pedro Chávez, desde hace 70 años.

En tanto que el señor Félix Mendoza, tiene 45 años, en la representación del papel de Fariseo.

## EN EL PROGRAMA

El programa da inicio, cuando Jesús hace su entrada triunfal a lomos de un burro, el Domingo de

Ramos. Siendo ovacionado por el pueblo, que le arroja hojas de palmera a su paso.

En este programa, también están las escenas donde Jesús le pide agua a la buena Samaritana.

Con la escenificación de la reunión de Jesús con el pueblo, donde realiza el milagro de la multiplicación de los panes.

Habrán también la representación de la escena, donde Jesús a la vista de Pedro y otros pescadores, camina sobre las aguas. Lo harán en la Laguna de San Pedro Lagunillas.

Estará también el evento donde Jesús resucita a Lázaro.

En fin, es en verdad, un libreto muy amplio, con escenas muy

ilustrativas de la vida de Jesús.

## EL SACERDOTE

En esta ocasión, la Iglesia Católica, por medio del sacerdote en esa parroquia, se sumó a la labor del Patronato. Lo hizo en la persona del Padre José López Jáuregui, mejor conocido como "el padre Chepe". Quien estuvo presente en la Conferencia de Prensa, que se dio en el "Parque de los 3 Terebintos". Con asistencia de algunos medios de comunicación de Tepic.

## PROMOTORES

El Patronato de la Judea de San Pedro Lagunillas.

La Universidad Autónoma de Nayarit. A través del Dr. Gerard Atahualpa.

La Iglesia Católica de San Pedro Lagunillas.

El Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas.

El Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Representado por Martha Ibarra sub directora de Desarrollo Empresarial.

## LOSTEREBINTOS

Dice la tradición oral que aún subsiste en San Pedro Lagunillas, que los tres Terebintos que están en una pequeña plaza, los trajo el papá de Fray Bernardo de Balbuena, de Tierra Santa. Siendo Fray Bernardo, fraile en el Convento de San Pedro, en la época de la Colonia española. Lo hizo, porque la madera de Terebinto, era con la que se había hecho la cruz de Jesús.

## EL LIBRETO

El libreto, escrito en español antiguo, es igualmente de la época de la Colonia, por el año de 1650 a 1700, probablemente. Porque está escrito en español antiguo y es una verdadera joya de esa importante tradición religiosa, que trajeron a México, los sacerdotes evangelizadores.

Este libreto ha sido revisado y releído por varios expertos en historia antigua de México y de España. Corroborando su autenticidad. Actualmente, está en propiedad de particulares, quienes siempre lo facilitan para su análisis y estudio.

## EL INEGI ALERTA A LOS MEXICANOS

Datos del Inegi nos señalan que, durante el 2022, en 31 entidades federativas la sequía fue el principal factor de pérdida para las unidades de producción agropecuaria activas del país. En ese año, de las unidades de producción agropecuaria activas que presentaron pérdidas por algún factor climático o biológico, 72.19 % tuvo un siniestro climático debido a sequías y 12.76 %, a inundaciones. En el mismo

# MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

## A propósito del Día Mundial del Agua

# ¡Cuídemos este recurso!

- **Cifras oficiales sensibilizan a los mexicanos sobre la necesidad de cuidar este vital elemento**
- **Hay que actuar con responsabilidad y compromiso**

periodo, el rendimiento de la superficie sembrada mediante temporal fue de 77.92 %, mientras que el de la agricultura por riego fue de 94 por ciento. Así es, con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Agua, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi) ofrece información en torno al tema en México. Esta proviene del Censo Agropecuario 2022, del Sistema Nacional del Agua, así como del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (siods) y del Catálogo Nacional de Indicadores (cni).

## EL AGRO NECESITA SUFICIENTE LÍQUIDO

Señala el organismo, que la agricultura, como actividad esencial para el desarrollo humano, depende en gran medida de la disponibilidad y distribución adecuada del agua. "Este recurso no solo actúa como el catalizador que nutre la tierra y permite el crecimiento de las cosechas, sino que también desempeña un papel crucial en la sostenibilidad de los ecosistemas agrícolas", apuntan.

En términos generales, México y sus habitantes experimentan los efectos negativos de la falta de agua. Durante los últimos años, las regiones centro y norte del país han vivido escasez de líquido debido al aumento de las sequías. En tanto, cifras del Banco Mundial indican que la disponibilidad de agua per cápita cayó un 60 por ciento en 50 años y la situación empeorará en los próximos años. Conforme a esa institución, la disponibilidad promedio anual per cápita era de 10 mil metros cúbicos (m3) en 1960 y se redujo a 4 mil en 2012.

Las estimaciones señalan que la disponibilidad de agua en México será inferior a los 3 mil m3 por habitante en el 2030.

## LA CNA TAMBIÉN OPINA AL RESPETO

El Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), apunta que algunas entidades todavía enfrentan una severa 'deshidratación' debido a que reciben muy pocas lluvias, lo que resulta en un limitado abastecimiento de las presas. Mientras que el Sistema Cutzamala registró una leve recuperación de sus niveles de suministro (con 35.1 por ciento más de lluvia de lo habitual), estados como Sonora, Chihuahua y Coahuila aún padecen condiciones de sequía extrema. El panorama luce complicado, puesto que la temporada de lluvias aún luce lejana. Por lo general, las precipitaciones en México son de mayo a noviembre, por lo que falta al menos un par de meses.

## ¿CUÁLES SON LOS ESTADOS MÁS AFECTADOS POR LA ESCASEZ DE AGUA?

Según señala el Monitor de Sequía, actualmente el porcentaje de áreas con sequía de moderada a excepcional a nivel nacional es de 59.86 por ciento, es decir, una cifra ligeramente menor a lo registrado el 31 de enero de este año (60.45 por ciento). En su último reporte, con corte al 15 de febrero, la Conagua dio a conocer una lista de estados que se encuentran en alerta roja, con base en su sistema de categorías, el cual divide los niveles de

sequía en cinco áreas: D0 — Anormalmente seco; D1 — Sequía moderada; D2 — Sequía severa; D3 — Sequía extrema; y D4 — Sequía excepcional.

## ESTADOS CON SEQUÍA EXTREMA Y EXCEPCIONAL

Las entidades del país que reportan una sequía extrema y excepcional (D3 y D4), los dos niveles más altos, son las siguientes: Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán, Hidalgo, Guanajuato y Aguascalientes.

## NAYARIT EN FASE MODERADA

En tanto, los estados que experimentan un clima anormalmente seco, así como sequías moderadas y severas son: Colima, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, NAYARIT, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Tlaxcala.

El mensaje es claro y directo: hay que cuidar el agua o sufriremos escasez como ya ocurre en otras entidades.

## VEREMOS Y DIREMOS.



**SRA. MA GUADALUPE MEDRANO VIZCARRA**

**Velación 19/Mar/2024**

**En su Domicilio Particular**

**Inhumación 20/Mar/2024**

**Parque funeral Jardines de San Juan**



**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

**Director Fundador**  
**DR. DAVID ALFARO**

**Director general**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

**Jefa de redacción**  
**YUVENIA ULLOA**  
[meridianoledaccion@gmail.com](mailto:meridianoledaccion@gmail.com)

**Editor responsable**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
[jorgeoptima@gmail.com](mailto:jorgeoptima@gmail.com)

**Comercialización**  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
[ventas@meridiano.mx](mailto:ventas@meridiano.mx)  
**Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11**

**Oficinas Generales:**  
**Independencia #335 Tepic, Nayarit**

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,494 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17582. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setadas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los foros y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Sarafón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Fomento Mata 6-A CDMX, Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeyres S de RL, Av. Independencia 9335, Inaac. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

Un caso de sospecha de cualquier delito, acción o suceso de Meridiano, por cualquier medio, solo asegura responsabilidad para la editorial de publicación de la siguiente manera:

Convoca Canacindra

## Abren participación para Info Agro Exhibition

Del 24 al 26 de abril en Mazatlán, Sinaloa, se espera la participación de 500 expositores y 39 mil visitantes, de los que 7 mil provendrán de países invitados como España, Holanda, Israel, Italia, Francia, Turquía y Alemania

Óscar Gil



Este martes, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) en el estado, Luis Enrique Zaragoza Jiménez, en compañía del director de Info Agro Exhibition México, Oscar Martínez Jiménez, y la gerente de operaciones, Catalina Feliz Urias, anunciaron la cuarta edición de Info Agro Exhibition, misma que va dirigida a agricultores, empresas y profesionales de la producción de frutas y hortalizas.

Se informó que el evento se llevará a cabo del 24 al 26 de abril en el Centro de Convenciones de Mazatlán, Sinaloa, en donde se espera la participación de 500 expositores y 39 mil visitantes, de los que, 7 mil provienen de países invitados como España, Holanda, Israel, Italia, Francia, Turquía y Alemania.

El líder industrial comentó que con la finalidad de que Nayarit participe en este evento, se les proporcionó gratis un stand para los socios que quieran

exponer sus productos, lo cual es una gran oportunidad, ya que en el lugar habrá empresas que se dedican a la exportación, además han puesto a disposición hasta dos camiones sin costo alguno para los productores que deseen asistir.

De igual manera, para los miembros de Canacindra que les interese tener su propio stand, se informó que les darán un 50 por ciento de descuento, para ello, los interesados pueden marcar al 667 688 18 75 o acudir directamente a las instalaciones ubicadas en colonia Centro, Puebla, número 89.

Por su parte, Oscar Martínez Jiménez, añadió que el evento Info Agro Exhibition México tiene como objetivo concentrar el mayor número de empresas y lograr consolidar a Mazatlán como el epicentro de negocios del productor agrícola.

En la modalidad de voto anticipado

## Podrán votar 610 personas privadas de su libertad

Óscar Gil

El proceso electoral 2024 registra avances importantes, particularmente para el caso y el ejercicio del llamado Voto Anticipado dirigido a las personas que tienen una discapacidad motriz y que les impide presentarse en las urnas el día de la jornada electoral, razón por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) en Nayarit ha estado girando una serie de invitaciones a las personas que ya se tienen clasificadas y que solicitaron en su momento su credencial por estar postrados y no poder asistir a los módulos de atención.

De un universo de 152 que fueran detectados dentro del padrón del INE en la entidad, sólo 58 de ellos manifestaron su interés para ser inscritos en la lista nominal de voto anticipado, por lo que los 94 restantes no participaron por diversas causas, entre las más frecuentes, que ya no están condiciones de ejercer su voto, o por el fallecimiento del o la ciudadana: "Entonces de estas notificaciones precedentes se hará la entrega en el periodo del 6 al 20 de mayo del año en curso de las boletas para que sean cruzadas por las preferencias que deseen estos ciudadanos y posteriormente cuantificadas", confirmó en rueda de prensa el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Eduardo Trujillo Trujillo.

De igual manera, el vocal del INE en Nayarit detalló sobre los trabajos y los avances del voto anticipado para las personas en prisión preventiva desde los cuatro penales que existen en Nayarit; tres de carácter local y uno de carácter federal.

"En los penales se encontraron los



"Con esto se están ampliando los derechos de la ciudadanía a participar cuando cuentan en este caso con prisión preventiva pero no han sido sentenciados por lo tanto se puede considerar la presunción de inocencia", detalló el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Nayarit, Eduardo Trujillo Trujillo

siguientes resultados: 610 personas con estatus de prevención preventiva podrán participar en esa modalidad de voto, en el Centro de Reinserción Social de Bucerías 45 personas con esta estatutos podrán participar, en el módulo Femenil de Reinserción la Esperanza 41 personas, y el Centro de Readaptación Social 14 del noreste, en tanto que el CEFERESO 4: 131 personas podrán participar en esta modalidad.

"Con esto se están ampliando los derechos de la ciudadanía a participar cuando cuentan en este caso con prisión preventiva pero no han sido sentenciados por lo tanto se puede considerar la presunción de inocencia".

Finalmente Trujillo Trujillo

informó que se ha convocado a las representaciones de los partidos políticos para la lectura y destrucción de formatos de credencial retirados de los módulos de atención ciudadana de la entidad por la cancelación de los trámites: "Cada vez que la ciudadana hace un trámite devuelve su credencial anterior, ésta es cancelada por un corte, de tal manera que, posteriormente es destruida por la presencia de los partidos políticos y se destruyeron 479 formatos de credencial, y para aquellas personas que al primero de marzo hayan cumplido ya dos años de no haber recogido sus credenciales, después de haberlas tramitado también fueron sometidas a este proceso de destrucción".

Ha mejorado la seguridad

## Tepic una ciudad tranquila: Turistas

Ahora en la ciudad de Tepic no hay reportes de violencia o enfrentamientos entre grupos rivales, destacó el paisano, Lucas Evangelista

Fernando Ulloa Pérez

Desde muy joven, el señor Lucas Evangelista emigró a los Estados Unidos para trabajar y desde allá enviar dinero a sus padres que se quedaron en la capital del estado. En víspera de Semana Santa decidió visitar

a sus padres, durante su estancia en Tepic recorrió las calles de la ciudad acompañado de su esposa, su cuñada y su pequeña hija. En entrevista, el señor Lucas Evangelista recordó que la última vez que visitó la ciudad de Tepic fue hace poco más de 12 años, pero como consecuencia de los enfrentamientos a balazos que en esa época se registraban en la capital del estado decidió regresar a Estados Unidos y no poner en riesgo la vida de su familia.

Ahora que ha regresado a su tierra natal, la encontró diferente: "Ahora veo las calles más angostas, hay mucho tráfico y algunas calles están con mucha basura y con muy malos olores, sobre todo aquí en la zona del centro", comentó.



Destacó que ahora en la ciudad de Tepic no hay reportes de violencia o enfrentamientos entre grupos rivales: "Eso es lo que podemos rescatar de la ciudad de Tepic, ahora apreciamos y sentimos más seguridad, ya no hay balazos, ya no hay muertos y eso nos da mucha calma".

Finalmente, el señor Lucas Evangelista expresó que a pesar de que en las calles de la ciudad se aprecian hombres y mujeres indigentes, no molestan a los ciudadanos: "En Estados Unidos es diferente, allá hay más ciudadanos en situación de calle porque hay más consumo de drogas y allá si no les das la moneda te ofenden y si les das la espalda te agreden", aseveró.

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **décimo noveno, trigésimo y trigésimo séptimo** del estatuto social, **2046, 2047, 2048** del Código Civil para el estado de Nayarit y demás numerales y normatividad aplicable, se **CONVOCA** a los asociados de la persona jurídica denominada **ASOCIACION PROMOTORA DE COLONIAS EN EL ESTADO DE NAYARIT, ASOCIACION CIVIL**, a la **Asamblea General Extraordinaria** que se celebrará el día **1 de abril del año 2024**, a las **10:00 horas**, en el domicilio ubicado en **ALLENDE #33 INTERIOR #2 ENTRE ZACATECAS Y MEXICO EN LA SEGUNDA PLANTA COLONIA CENTRO** para tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Análisis, discusión, aprobación o rechazo del cambio del nuevo domicilio social.
2. Análisis, discusión, aprobación o rechazo en su caso, de la nueva integración del Consejo Directivo y otorgamiento de poderes y facultades.
3. Análisis, discusión, aprobación o rechazo en su caso, del nombramiento del Administrador y otorgamiento de poderes y facultades.
4. Análisis, discusión, aprobación o rechazo en su caso, de la modificación de la vigencia para el ejercicio de las funciones del Consejo Directivo y del Administrador.
5. Nombramiento de delegado especial para acudir ante notario público, a solicitar la protocolización del acta respectiva.
6. Elaboración, lectura y en su caso, aprobación del acta.

**LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN SE CONSIDERARÁN INSTALADAS CON LA ASISTENCIA DEL 50% CINCUENTA POR CIENTO MÁS UNO DE LOS ASOCIADOS, EN CASO DE NO HABER QUÓRUM A LA HORA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA, SE DARÁ UN PLAZO DE 15 QUINCE MINUTOS COMO MÁXIMO, SI TRANSCURRIDO ESE TIEMPO TODAVÍA NO HAY QUÓRUM, SE AMPLIARÁ EL PLAZO A OTROS 15 QUINCE MINUTOS, DESPUÉS DE ESE TIEMPO DE INICIARÁ LA ASAMBLEA CON LOS ASOCIADOS PRESENTES Y LAS DECISIONES SERÁN VÁLIDAS.**

Tepic, Nayarit, a 7 de marzo del año 2024.

ATENTAMENTE

BRIAN ALEJANDRO OROZCO ELIAS  
Administrador

### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

#### JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

#### EDICTOS:

A las **ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en el juicio ejecutivo mercantil **79/2018**, promovido por **BERNARDO BAÑUELOS MARTÍNEZ**, en su carácter de endosatario en propiedad de **DIEGO GARCÍA ACHUTIGUI**, en contra de **ANTONIO POLANCO PLATA**, en subasta pública y en primera almoneda, se rematará el bien mueble que a continuación se describe:

**ÚNICO.** Vehículo automotor embargado de la marca Ford, modelo 2001, color tinto, línea F-150, tipo camioneta Pick up, número de serie 1FTZF07251KA11417.

#### Se solicitan postores.

En el entendido que el valor del importe corresponde a la cantidad de: **\$84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del importe antes mencionado.

Publíquese edictos por dos veces en el Periódico "El Meridiano" y en los estrados de este Juzgado, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días.

#### ATENTAMENTE

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"  
Tepic, Nayarit, 29 de febrero de 2024.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.

LIC. KAREN ZARINA REYES SOLÍS

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT

## Tres clásicos

José Luis Olimón Nolasco

De nuevo, los eventos deportivos de la semana y, más específicamente, del fin de semana ocuparon un amplio espectro, entre los cuales se pueden mencionar los éxitos recientes de los tres equipos que encabezan la Liga MX Monterrey, América y Toluca cuando solo restan 5 fechas por jugar; el invicto mantenido por el Bayer Leverkusen después de 26 jornadas disputadas y su ventaja de 10 puntos sobre el Bayern de Múnich, de 14 sobre el Stuttgart que ocupa el tercer lugar en el actual torneo de la Bundesliga y de 20 puntos sobre el equipo que hace un año estuvo a punto de obtener el campeonato y que aún sigue vivo en la UEFA Champions League: el Borussia Dortmund; el paso suficientemente firme del Real Madrid, la debacle reciente del Girona [que acumula derrotas cada vez que juega de visitante] y la impresionante revitalización del Barcelona que se mantiene vivo en la Champions y con esperanzas remotas pero vivas en la Liga.

Sin embargo, esta vez sin salir de la "miscelánea", me quiero referir a tres clásicos que se llevaron a cabo en la semana: el denominado clásico de clásicos o clásico nacional del fútbol mexicano, a saber, América vs Guadalajara o Chivas vs Águilas; el clásico tradicional del fútbol inglés que este domingo revivió de manera un tanto inesperada en el encuentro de cuartos de final de la FA Cup y el que se está convirtiendo en el nuevo clásico de la ATP: Carlos Alcaraz vs Jannik Sinner.

En cuanto al clásico de clásicos del fútbol mexicano, hay que decir que muy pocas veces si es que hubo alguna se pueden gozar o sufrir en tan poco tiempo, tres clásicos de clásicos. Esta vez, esto fue posible gracias a que coincidieron en menos de dos semanas los dos encuentros de octavos de final de la Copa de Campeones de la CONCACAF [por algunos denominada peyorativamente "Chafachampions"] que disputaron el equipo de la capital y el equipo tapatío estando en juego el

pase a los cuartos de final y el partido correspondiente a la fecha 12 del Clausura 2024.

El primero de estos clásicos nacionales fue muestra de una notable superioridad de las Águilas en territorio chiva, que se materializó en un 3-0 contundente que dejó la eliminatoria muy cerca de su definición.

Sin embargo, una semana después, en el segundo clásico de clásicos, la oncenata tapatía recuperó la dignidad, ofreció un primer tiempo que reanimó a su afición y en el que en 32 minutos se acercó a un solo gol de empatar el marcador global. Pero ese empate no llegaría porque, apenas iniciado el segundo tiempo, un autogol de Alan Mozo lo alejó y nueve minutos después, un gol de Alejandro Zendejas lo convirtió en algo inalcanzable que no les dejaba otra esperanza que la de, al menos, alzarse con el triunfo, ese que llegó apenas tres minutos después con el gol conseguido por Roberto Alvarado.

El tercer clásico de clásicos el de la Liga MX, disputado de nuevo en el Akron de Guadalajara, se inició con el interrogante ¿volverán las Águilas a mostrar su superioridad como lo hicieron diez días antes? ¿Las Chivas serán capaces de derrotar dos veces en cuatro días a quienes le habían humillado apenas diez días antes en su propio campo? Al final, ni las Águilas volvieron a mostrar su superioridad como lo habían hecho diez días antes, ni las Chivas pudieron vencer por segunda vez en cuatro días. El tercer clásico terminó con un empate a cero goles, con un primer tiempo en que el América estuvo a punto de anotar y con un segundo tiempo para el olvido...

El clásico-clásico [sic] del fútbol inglés fue, a lo largo de muchos años, el que enfrentaba al Manchester United y al Liverpool. Este clásico vino a menos en la época de la Premier League debido a que el Liverpool se alejó de los grandes escenarios ingleses y europeos, mientras el Manchester United se mantenía bajo la batuta de Sir Alex Ferguson en el aparador inglés y europeo.

El domingo pasado, sin embargo, en el legendario Old Trafford ese estadio bautizado como "el teatro de los sueños", se llevó a cabo un partido que bien se podría calificar como

de ensueño porque mostró que los clásicos aunque parezca una verdad de Perogrullo o, dicho más técnicamente, una tautología son clásicos, que tienen un ADN singular, poco común y que, este domingo, hizo posible disfrutar a lo largo de 120 minutos del clásico inglés que terminó "a la Premier", es decir, en el último minuto con un cuarto gol de los Red devils cuando todo parecía indicar que ese encuentro de la FA Cup se definiría en penales. Se podría decir que el Liverpool fue superior la mayor parte del tiempo, sobre todo a partir de la remontada que consiguió al final del primer tiempo, pero también, que fue incapaz de reflejar en el marcador dicha superioridad y que el equipo local, apoyado por su afición, arriesgó con una serie de cambios ofensivos que le permitieron, en un primer momento, empatar en el minuto 87, volver a empatar en el 112 y alzarse con el triunfo en el 120+1.

El tercer clásico al que me referiré esta ocasión es ese que está emergiendo en el tenis varonil y que tiene como protagonistas al español Carlos Alcaraz y al italiano Jannik Sinner, quienes, a la fecha ocupan los lugares 2y3 de la clasificación de la Asociación de Tenistas Profesionales [ATP] con 8,805 y 8,310 puntos respectivamente, solo por detrás de Novak Djokovic que ocupa el primer lugar con 9,725 puntos.

Pues bien, aunque no fue la final, sino la semifinal, el partido Alcaraz vs Sinner despertó una gran expectativa, sobre todo porque el italiano llegaba a esta semifinal con 32 triunfos en 34 partidos disputados y con cinco títulos obtenidos en los últimos cinco meses, mientras el español llegaba con 6 triunfos, 3 derrotas y ningún título en el año 2024, lo que hacía prever un triunfo de Sinner y, muy probablemente, su ascenso al segundo puesto en la clasificación ATP.

Esta previsión pareció irse cumpliendo con el contundente 6-1 del primer set a favor de Sinner, pero se fue alejando en la medida que el tenista murciano fue mejorando su juego, mientras el tenista lombardo empezaba a fallar sus primeros servicios y sus tiros de derecha, además de mostrar molestias en una de sus piernas.

La superioridad de Alcaraz fue siendo cada vez mayor, hasta tornarse abrumadora y materializarse en el 6-3 del segundo set y en el 6-2 del tercero.

## EL CHISTE DEL DINERO

Comer sano: Una Inversión Inteligente para tu salud y bolsillo

Judith Chávez

Se sincero contigo mismo ¿cuántas veces has puesto como pretexto que no comes saludable porque es muy costoso? Todos tenemos la creencia que comer sano solo implica comer alimentos que suelen ser más caros que el resto de los productos que están en nuestra dieta habitual ¿creerías si te dijera que una dieta saludable le cuesta lo mismo a tu bolsillo que consumir alimentos procesados?

La realidad es que, en México, 4 de cada 10 niñas, niños y adolescentes padecen de obesidad y sobrepeso, además que la dieta diaria de 5 de cada 10 de ellos suele contener botanas, dulces y postres, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2021.

Por otro lado, según una publicación de la revista UNAM Global, el 50% de la población mexicana consume dietas no saludables, con alimentos procesados y ultraprocesados, altos en azúcares y grasas, ello debido a una serie de factores como el nivel socioeconómico, la condición étnica, la educación, el estado de salud, entre otros; además de una mala creencia sobre que una dieta con valor nutricional es mucho más costosa. Estos investigadores se propusieron desmentir el mito sobre el costo de la comida sana, por lo que realizaron un estudio donde analizaron los contenidos de las dietas de los niños, niñas y adolescentes, además de comparar los precios de los alimentos que consumen, visitando supermercados, mercados y tiendas de conveniencia (la base son precios del 2019):

- Un litro de agua costaba en promedio 12 pesos, en contraste con el costo de bebidas azucaradas (jugos y refrescos), con un costo de 13 pesos por litro.

- Un kilo de plátano se podía adquirir en 20 pesos, en comparación de algunos

pastillitos que costaban 55 pesos aproximadamente.

- Un kilo de carne de cerdo se adquiría en 80 pesos, mientras que el kilo de frituras rondaba los 115 pesos.

Ni que decir sobre los costos médicos por una mala dieta, también publicaron datos sobre el costo de la atención médica por enfermedades que derivan de la obesidad ¡te sorprenderá la cantidad de dinero! Entonces si quieres no llegar este punto y gastar menos en tus alimentos y estar mejor, te dejó estos consejos:

- Planifica tus comidas: con ayuda de un presupuesto, organiza tus comidas definiendo cuánto gastarás en alimentos al mes o por semana, si te es más fácil.

- Al ir al súper apégate a tu lista de compras: el siguiente paso es realizar un listado de los alimentos que necesitarás, y el truco es no realizar compras involuntarias o que no estén en tu lista, además recorre el súper solo pasando por las tres paredes de este (costados y parte trasera) ya que son en estos pasillos donde se encuentran los productos frescos y proteínas, y también evita ir con hambre.

- Aprovecha ofertas o compra en grandes cantidades: busca promociones en los alimentos básicos o que consumes con frecuencia y compra en grandes cantidades (siempre que no caduquen pronto), como arroz, lentejas, frijoles, avena, entre otros.

- Dale la oportunidad a las marcas genéricas: no todas son malas o de baja calidad, puedes verificar y comparar el valor nutricional de los productos en las etiquetas.

- Prepara tus comidas en tandas: para ahorrarte tiempo y dinero, lo recomendable es que al momento de cocinar lo hagas en tandas o de forma abundante, así puedes dejar todo en recipientes y lo demás congelarlo para después.

## LIBROS DE AYER Y HOY

Sabines y Los amorosos, en la guerra electoral

Teresa Gil

laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

El 19 de marzo de este año, se cumplen los 25 años de la muerte del poeta Jaime Sabines, a casi 6 días de que se cumplan sus 98 años de nacido. Murió en la capital del país en 1999 y había nacido en Tuxtla el 25 de marzo de 1926. La primavera lo tomó en medio. El vivió etapas conflictivas sumado a un sistema que se había apoderado

del país, pero pese a ello, como lo refleja en su poesía, no dejó de ejercer la crítica y dolerse de lo que pasaba en nuestro país, cuyo estado donde nació, está dentro de los más pobres de México. Pese a ello le cantaba a un amor evasivo.

Los amorosos andan como locos porque están solos, solos, entregándose, dándose a cada rato, llorando porque no salvan al amor

LOS AMOROSOS EN ESTE MOMENTO DE GUERRAS REALES, SUCIAS Y PERSONALES

En efecto, para él, como al final de esa cuarteta, no hay nadie que salve al amor. Con mayor razón a la vida ¿Que diría el poeta si viviera al saber que miles y miles de niños han muerto asesinados en Palestina? Quizá, como otros poetas que conocemos, dejaría de escribir. No hay nadie, ningún organismo, que pueda detener el arma asesina de un solo hombre, en un mundo de 8 mil millones de seres humanos impotentes. Y menos la poesía, por si sola, puede detener la maldad. ¿Que pensarán esos que creen en un dios de esos rumbos y consideran a Israel el pueblo elegido? Buena parte de ese pueblo al parecer está en contra, pero otros están apoyando a Netanyahu.

### EDICTO

C. J. Santos Altamirano Villarreal. SE IGNORA SU DOMICILIO.-

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, expediente número 87/2023, promovido por Cristal Marcela Mártir Altamirano, Leónides, Francisca y Nicolás de apellidos Altamirano Villarreal, recayó un auto en el cual se ordena Notificarle de la radicación del presente Juicio Sucesorio Intestamentario que promueven los denunciantes referidos, a bienes del de cuyos Antonio Altamirano Flores, para que se presente a este honorable juzgado a justificar y deducir sus derechos hereditarios que le pudieran corresponder en un plazo no mayor de 20 días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos.

ATENTAMENTE  
JALA, NAYARIT; A 05 DE MARZO DE 2024.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO

LIC. KARLA YANETH CASTELLANOS CARRILLO.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de los promoventes, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EL TRABAJAR Y CONOCER A FONDO AL PRI, NO DILUYÓ SU POESÍA

A Jaime Sabines lo marcó el mes de la primavera, nació como dijimos, un 25 de marzo y murió el 19 de ese mes, cuando tenía 72 años. La historia de un hombre que soñó con ser médico cambió en muchos sentidos al convertirse en poeta y escritor. Esta larga etapa empieza desde su temprana juventud en su tierra natal Chiapas, cuando la duda le cimbraba la vida y un poema el que lo lanzó a la fama, apareció cuando solo tenía 23 años. Fue en 1949 cuando escribió Los amorosos, que fue publicado en 1950. Ya para entonces había decidido dedicar su vida a la poesía y a la escritura, si bien, en el inter y con críticas de su parte, se metió a la política desde el partido que lo podía apoyar, el PRI. Fue diputado dos veces de 1976 a 1979 y de 1988 a 1991. Como suele suceder con muchos personajes que combinaron su verdadero impulso con las cosas terrenales que les daban para vivir, en la obra de Sabines no parecen mezclarse las disquisiciones que se daban en esos tiempos en la cámara en períodos de cierta fortaleza en el sistema, pese a que en uno de ellos gobernó la controvertida presidencia de Carlos Salinas de Gortari. Su postura de poeta salió incólume.

DE SUS LIBROS, RELUCEN HORAL Y ALGO SOBRE LA MUERTE DEL MAYOR SABINES Reconocido con muchos premios, Sabines es considerado un poeta romántico dentro

de la modernidad y expandida su obra en muchos libros. La SEP y Joaquín Mortiz reprodujeron buena parte de esas obras en su tomo Poesía, Nuevo Recuento de Poemas (Lecturas Mexicanas 1986), en donde aparece el primer libro Horal, en el que se encuentra al final, Los amorosos. En la recopilación se publican 18 poemas de juventud, algunos escritos en el inicio de sus años veinte. Respecto a la obra Algo sobre la muerte del Mayor Sabines publica la primera y la segunda partes, como un homenaje al padre muerto. Su libro Mal tiempo se inicia con Doña Luz, el homenaje que a su vez le hizo a la muerte de su madre. Es muy singular lo que decía Sabines sobre su otro libro principal, Tarumba, que no sabía que significaba. Pero revisando a Lorca, vio que significaba tarambana, aloado, aunque otros autores le dijeron que podía ser todo, porque no tiene significado y por eso le gustó. Reproduzco solo un retazo de ese libro, que vale la pena volver a revisar, porque recuerda de alguna manera, que vivimos en un entorno de grillos, no siempre recomendables.

En este pueblo, Tarumba, miro a todas las gentes todos los días. Somos una familia de grillos. Me canso. Todo lo se, lo adivino, lo siento, conozco los adulterios, los matrimonios, la muerte. Se cuando el poeta grillo quiere cantar.

### EDICTO

EXP. NUM.- 1021/2023

C. LAURA PATRICIA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a usted que con fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés, se radico ante este Juzgado, el JUICIO CIVIL ORDINARIO, promovido por FREDY ALONSO GARCÍA ARCE en contra de LAURA PATRICIA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, solicitando la disolución del Vínculo Matrimonial sin expresión de causa; previéndolo para que dentro del término de 9 nueve días hábiles produzca contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibiéndolo que de no hacerlo, conforme a lo dispuesto por los ordinales 151, 164 y 165 del Código en cita, se le declarará la correspondiente rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia definitiva que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT, A 27 DE FEBRERO DEL 2024.

LIC. DEYRALIZETH GARCÍA AGUILAR SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro medio a elección del promovente. Acorde a lo previsto por el numeral 72 del Enjuiciamiento Civil en Vigor.

### EXPEDIENTE: 364/2023 Ramo: Civil

#### EDICTO

#### C. PERSONAS QUE PUDIERAN CONSIDERARSE PERJUDICADAS O CON MEJOR DERECHO

Se comunica, que dentro del expediente 364/2023, tramitado ante este Juzgado, se tramitan las Diligencias de Información de Dominio, promovidas en la vía de Jurisdicción Voluntaria promovidas por JORGE LUIS SONORA SANABRIA, respecto del bien inmueble ubicado en calle Monterrey número 24, del poblado de Capomal, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 22.79-3.37 metros con propiedad privada; al Sur con 13.10 metros con calle Monterrey; al Oriente 41.90 con propiedad privada y al poniente con 43.84 metros con sembradíos, con una superficie total aproximada de 814.00 ochocientos catorce metros cuadrados; por lo que se les concede un término de nueve días para que comparezcan antes este juzgado a manifestar lo que a su interés legal convenga, así mismo se comunica que se señalaron las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de abril de dos mil veinticuatro para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia prevista por el artículo 123 del Código Procesal Civil.

ATENTAMENTE  
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, A 07 DE MARZO DE 2024.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

LIC. MARIA NATIVIDAD BUGARIN BERNAL

Para publicarse en el periódico oficial del Estado y en el de Mayor circulación a elección del Promovente, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.-

Se compromete Jasmine Bugarín

## Llevan candidatos de la 4T el mensaje de Claudia Sheinbaum



En las Asambleas Públicas realizadas por todas las ciudades y comunidades visitadas, han recibido con agrado la confianza para continuar con la Cuarta Transformación, dijo la candidata al Senado

Argimiro León

La candidata a senadora por Morena, Partido Verde y PT, Jasmine Bugarín, se comprometió a continuar con la Transformación de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum con más programas sociales para las familias mexicanas, amas de casa e infancias son prioridad para la 4T. Afirmó que seguir llevando justicia social a las y los mexicanos es continuar con importantes reformas constitucionales.

Partido Verde, Morena y PT, están unidos con un sólo propósito, que es llevar a Claudia Sheinbaum a la presidencia de la República. En Asamblea Pública afirmó la candidata al senado que los candidatos de los colores aliados trabajan con un fin común: convertir a Claudia Sheinbaum en la primera presidenta mujer en el país y dar continuidad a los programas sociales. "Vamos por la mayoría calificada", dijo Jasmín Bugarín, "sólo así tendremos más y mejores programas sociales".

Más adelante agradeció la presencia de los coordinadores y dirigentes de los tres partidos políticos que integran la alianza Seguimos Haciendo Historia, a los liderazgos de cada rincón del estado, además de estar orgullosa de haber sido acompañada de la candidata a diputada federal por el segundo distrito electoral, Andrea Navarro, y a su compañero de fórmula, Pavel Jarero Velázquez.

Dijo que en los 20 municipios nayaritas que han visitado, han encontrado buena aceptación para la fórmula que busca llegar al Senado de la República y que con el apoyo de la ciudadanía el 2 de junio, tiene plena confianza en alcanzarán la mayoría de sufragios.

Indicó que, en las Asambleas Públicas realizadas

por todas las ciudades y comunidades visitadas, han recibido con agrado la confianza para continuar con la Cuarta Transformación, destacando que ese apoyo y esa confianza de los nayaritas, seguramente que será también para la doctora Claudia Sheinbaum, así como el respaldo de todos los estados del país, ya que "esperamos que nuestra candidata, sea la primera mujer que gobierno México y quien habrá de llevar beneficio para todos los mexicanos".

Señaló que en este gobierno se dignifica y se le hace justicia a los adultos mayores, pero además, hay muchos otros programas que van a beneficiar a los sectores más desprotegidos del territorio mexicano y eso se nota con los apoyos a los grupos vulnerables.

También explicó que durante la visita a diversos municipios, en la mayoría se han presentado quejas de que no reciben el apoyo para mejorar los servicios públicos y por ello esperan que con su voto, puedan llegar a una curul senatorial y que con esa representación puedan ser la voz de las clases más desprotegidas para que municipios como Ixtlán del Río o San Blas, tengan un mejor nivel de vida.

Es por eso que los candidatos de la alianza Seguimos Haciendo Historia buscarán alcanzar el triunfo en sus respectivas aspiraciones con la finalidad de que teniendo en la presidencia de la república a una gran mujer, como lo es Claudia Sheinbaum y la mayoría en el Congreso de la Unión, se podrá continuar con la transformación y se terminará por siempre con la corrupción y para ello se necesita de una persona que tenga sensibilidad, capacidad y experiencia en la administración pública y en la terminación de la inseguridad, ya que como los hizo la candidata presidencial cuando estuvo al frente de la Ciudad de México, también lo habrá de hacer en todo el país.



Joven atropellada en Santiago Ixcuintla

## Exigen aprehensión del asesino de Dulce Yolanda

Aseguran familiares de la víctima que sólo se trata de aplicar la justicia

Óscar Gil

Los familiares de Dulce Yolanda Castro Guerrero, la joven de 24 años que perdió la vida en un trágico accidente el pasado 9 de marzo, han expresado su indignación y frustración ante la falta de avances en la investigación para dar con el responsable del hecho. El suceso, que involucra a un conductor identificado como Jesús Muñoz, según relatan sus familiares es conocido localmente como Jesús *Guayaba*, ha generado una oleada de exigencias de justicia por parte de la comunidad.

Según declaraciones de los familiares, el presunto culpable ha sido plenamente identificado gracias a una grabación de la empresa ATR, donde trabajaba la víctima. Sin embargo, a pesar de contar con esta información, hasta la fecha no se ha realizado ninguna detención ni avance significativo en el caso.

"Lamentamos profundamente que, diez días después de este trágico incidente, no se haya logrado ningún progreso en la investigación. Tenemos plenamente identificado al presunto asesino, Jesús Muñoz, pero parece que las autoridades competentes

no están tomando las medidas necesarias para detenerlo", expresó Luis Enrique Sánchez Vela, primo hermano de la víctima.

Sánchez Vela también señaló la posible complicidad de los familiares del presunto culpable, indicando que, a pesar de conocer su paradero, han optado por ocultarlo, lo que constituye un delito de encubrimiento: "Nosotros únicamente buscamos justicia para mi hermana Dulce. Es lo único que queremos, y por eso estamos alzando la voz a través de los medios de comunicación, pedimos que se detenga lo más pronto posible a esta persona", añadió.

Jonathan Ureña Guerrero, tío-papá de Dulce Yolanda Castro Guerrero, expresó su consternación y molestia ante la falta de respuesta por parte de las autoridades: "Desde aquí le pedimos al señor gobernador que ponga los ojos en el caso de Dulce. Era una joven que dejó a una niña de seis años preguntando por su mamá todos los días. Pedimos que la Fiscalía haga su trabajo y que se haga justicia", declaró Ureña Guerrero.

Ante la ausencia de avances en la investigación, los familiares tienen planeado realizar una marcha en las calles de Santiago Ixcuintla para exigir justicia por la muerte de Dulce Yolanda Castro Guerrero. Se hace un llamado a la solidaridad y el apoyo de la comunidad santiaguense, para que su reclamo sea escuchado y atendido por las autoridades competentes.

Analiza la activista causas y efectos

## La violencia nace en casa: Teresa Nava Montero

"Cuando al interior de un hogar se registran actos de violencia, es porque el jefe de familia abusa de su poder", explica la profesora Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de la asociación Cora de Corazón

Fernando Ulloa Pérez

En un llamado a la acción contra la violencia que sigue afectando a la sociedad, la profesora Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de la asociación Cora de Corazón, reitera la importancia de abordar este problema desde múltiples frentes, especialmente desde el ámbito educativo y familiar.

Según Nava Montero, la violencia es un fenómeno complejo arraigado en la historia y el origen de las personas. "Si las nuevas

generaciones no analizan su historia y su origen, estarán condenadas a repetir las mismas conductas", advierte con firmeza. Por lo tanto, subraya, que existe la necesidad de integrar la reflexión sobre la historia y la identidad en los programas educativos desde edades tempranas.

La profesora enfatiza que la violencia, una vez experimentada, puede dejar secuelas profundas y perpetuarse a través de las generaciones: "Cuando un ser humano es víctima de violencia, tarde o temprano buscará vengarse", afirma. Esta realidad destaca la urgencia de implementar estrategias preventivas y de intervención temprana para romper el ciclo de la violencia.

Nava Montero también profundiza en la dinámica de la violencia dentro del ámbito familiar, señalando el papel del abuso de poder como un factor clave: "Cuando al interior de un hogar se registran actos de violencia, es porque el jefe de familia abusa

de su poder", explica. Esta situación no sólo afecta el entorno familiar inmediato, sino que también puede influir en la formación de futuras generaciones, perpetuando patrones de comportamiento violentos.

En su análisis, identifica varios tipos de violencia que afectan a la sociedad, desde la violencia familiar hasta la violencia de género y la violencia escolar.

Sin embargo, resalta que todas estas manifestaciones comparten un denominador común: la necesidad de desactivar cualquier forma de violencia en el ámbito familiar y educativo para detener su propagación.

Tras la explicación, Ana Teresa Nava Montero insta a la sociedad a reconocer la importancia de implementar estrategias integrales para combatir la violencia. Su llamado resuena como una invitación a trabajar juntos en las aulas y los hogares para construir un futuro más seguro y pacífico para todos.



## EDICTO

ANDRES GOMEZ GUIJARRO.  
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por así estar ordenado en autos del Juicio Controversias del Orden Familiar (Autorización Judicial) expediente número 27/2024, el día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, se dictó un auto en el juicio promovido por Ana Julissa Domínguez González, en el que se ordenó:-

**Notificarlo** por este medio la radicación del Juicio en cita, promovido por Ana Julissa Domínguez González, en representación de la menor de edad con iniciales T.J.G.D., para que dentro del término legal de cinco días manifieste lo que a su derecho legal convenga, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta localidad u otro medio de comunicación a elección y a su costa, **apercibido que de no hacerlo se declarará precluido su derecho para tal efecto**, y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas le será practicadas en los estrados de este juzgado **a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. En la inteligencia que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Compostela, Nayarit.- Artículos, 73, 83, 150, 165 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.-

Atentamente  
Compostela, Nayarit; 22 de Febrero 2024  
La Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Rosario Navarro Mencías.

Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.

## EDICTO

Expediente familiar 01/1996

**Quien o quienes que pudieran considerarse perjudicadas.**

se les comunica por este conducto que dentro del juicio Civil Ordinario, número 01/1996, promovido por Walberto Jiménez González en contra de Gabriela López Martínez, recayó un auto de fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete, en el que se ordena notificar la siguiente resolución:

**PRIMERA.-** El actor probó y justificó su acción reclamada y la demandada no interpuso defensa o excepciones en su favor, en consecuencia. **SEGUNDA.-** Los cónyuges quedan en aptitud nuevas nupcias en la inteligencia que la señora GABRIELA LOPEZ MARTINEZ no podrá hacerlo sino transcurridos 2 dos años de que cause ejecutoria la presente resolución. **TERCERA.-** Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, remítase copia certificada al Oficial del Registro Civil de Tepic, Nayarit, para que procesa a hacer las anotaciones previstas por el artículo 254 del Código Civil en vigor. **CUARTA.-** Se absuelve a la demandada GABRIELA LOPEZ MARTINEZ de la pérdida de la patria potestad sobre su menor hija METZLY DANAY JIMENEZ LOPEZ. **QUINTA.-** Se reserva el derecho de las partes para que, hasta en tanto justifiquen la procedencia de la disolución de la sociedad conyugal en los términos de la Ley de la materia, se resuelva al respecto lo que proceda. **SEXTA.-** Hágasele saber a las partes el derecho y término que la Ley les concede para inconformarse con la presente resolución.

Atentamente.  
Puente de Camotlan, municipio de la Yesca, Nayarit, a 15 de marzo del 2024

Maestro Carlos Alberto Elías Martínez  
Juez Mixto

**Nota:** Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Para estar cerca de la gente

## Novedosa dinámica en campaña de Ivideliza Reyes

En sus redes sociales dijo que la ciudadanía podrá hacerle preguntas sobre sus propuestas por WhatsApp y en la Peña de Jaltemba quieren llevar a una senadora que los apoye en gestiones de programas y proyectos para beneficio de todos los sectores sociales y productivos

Argimiro León

Al inicio de la semana la candidata a senadora por la coalición Fuerza y Corazón por México, Ivideliza Reyes Hernández, sorprendió en sus redes sociales al implementar una nueva dinámica donde pretende estar más cerca de los ciudadanos. La misma, consistirá en que, los ciudadanos que deseen enviarle una pregunta sobre cualquier tema de interés, podrán hacerlo al número de WhatsApp 3111014153. Dicha dinámica surgió de una pregunta que una seguidora le hizo en los comentarios de una transmisión en vivo. Este lunes, la candidata recorrió las colonias Peña y 15 de mayo, en Tepic, donde su aceptación crece todos los días.

Un factor que diferencia la campaña de Ivideliza Reyes respecto a la de sus competidores, es el intenso ritmo de trabajo que ella tiene. Esto lo demuestra con su agenda, que incluye 2 o 3



municipios diarios en sus giras. Este fin de semana correspondió el turno a La Peña de Jaltemba, en Compostela. Allí, a Ivideliza la arropó la estructura del PAN y los liderazgos municipales que apoyan su campaña.

En la Peña de Jaltemba quieren tener una senadora valiente que apoye sus demandas y que defienda sus derechos desde la máxima tribuna del país. El sector turístico del

municipio quiere apoyo, programas y recursos que les permitan crecer y estar al nivel de la competencia desleal que viene de otros estados.

Además, aunque una de las senadoras por Nayarit es originaria de Compostela, en lugar de apoyar al municipio, ésta se ha aprovechado de él, por lo que tener a alguien como Ivideliza Reyes de senadora será muy bueno para los habitantes del municipio compostelense.

## Inteligencia Financiera bloquea cuentas por caso INFONAVIT de juicios ficticios

\* Se mantiene el bloqueo de cuentas bancarias, incluso de una pensión por jubilación y otra pensión para adultos mayores del Banco del Bienestar

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

El asunto INFONAVIT de miles de juicios ficticios que a partir del 2019 generó procesos penales contra diversos imputados parece no llegar a su fin.

Y no sólo porque aún faltan por cumplirse diversas órdenes de aprehensión, principalmente de quienes laboraban en un despacho dedicado a la maquinación de las escrituras ilícitas, sino porque la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha quitado el dedo del renglón.

Se deduce lo anterior porque en los últimos meses, varias personas que enfrentaron el proceso y ya lo concluyeron respecto a delitos del fuero común, se han quejado mediante demandas de amparo que la Unidad de Inteligencia Financiera dictó un acuerdo que motivó la inmovilización de sus cuentas bancarias.

Por ejemplo, acaba de conocerse que al estudiar una de esas demandas, el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Penal en

Tepic concluyó sobreseer el asunto respecto a los actos reclamados al director General de lo Contencioso de la Unidad de Inteligencia Financiera, determinando que carece de competencia para resolver el asunto, por lo que fue remitido a un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo.

La UIF ha defendido la inmovilización de cuentas; incluso se presentó un caso singular cuando respondió que las cuentas no pueden ser desbloqueadas de manera parcial, ello ante la concesión de una suspensión a favor de un amparista en cuanto al depósito de su pensión como jubilado del Poder Judicial del Estado.

Otra situación peculiar es que el congelamiento de cuentas incluye una de pensión para el bienestar de adultos mayores que otorga el Gobierno Federal.

El titular de la UIF aceptó que es cierto el acto reclamado, lo mismo que el Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en

Dice la candidata de Fuerza y Corazón por México

## Apoyaremos desde el Senado a los desprotegidos

Hay políticos que llegan a un cargo y aunque se desempeñen mal, para la próxima elección vuelve a ser premiado y aparece como candidato a otro puesto, aunque las acciones que desempeñó hayan sido en perjuicio de sus representados, asegura Yolanda Gutiérrez

Argimiro León

Para la candidata a senadora de la República por la alianza Fuerza y Corazón por México, Yolanda Gutiérrez, el trabajo que viene realizando en la campaña electoral no lo conocía, porque no había estado en la política, pero al ver que el gobierno federal no los apoya, se decidió a entrarle este año a la participación como candidata a Senadora, porque los políticos llegan al cargo y se olvidan de los habitantes en los estados, que al final son los que llevan al cargo a un presidente de la República.

Admitió que en lo personal es considerada como una mujer comprometida con los nayaritas y "ya estoy cansada de que los políticos lleguen a un cargo y para la próxima elección quieran volver a sentarse en la misma silla o buscar otros cargos", lo cual impide a otros

militantes a poder desempeñarse en un cargo de elección popular, porque siempre se les premia a los mismos y por ello vemos seguido que en cada elección siempre son las mismas caras.

Al llegar al Senado de la República espero que junto con mis compañeros, de llegar al cargo, vamos a buscar apoyo para los sectores más desprotegidos.

Recordó que los ciudadanos de nuestro estado, saben perfectamente que la mayoría de los funcionarios en los tres órdenes de gobierno, han hecho corruptelas, pero como tienen el poder en las manos, con algunos arreglos todo se soluciona y no pasa nada, tal es el caso de la alcaldesa de Bahía de Banderas, el alcalde de Rosamorada, Tepic y el de Tecuala, entre otros, pero sabemos que nada les pasará y para el siguiente proceso electoral seguramente que estarán nuevamente como candidatos y eso es una burla para el pueblo.

no tenemos cola que nos pisen, sin embargo sabemos que en Nayarit hay un embrollo porque se anunció un gran fraude hipotecario y eso deja paralizado al sector de la construcción, al sector inmobiliario, a los trabajadores y hasta el sistema bancario, ya que a estas alturas no hay créditos para emprendedores, empresarios o para la gente que requiere cambiar su automóvil o su vivienda.

La candidata Yolanda Gutiérrez admitió que en los Ayuntamientos hacen lo que quieren con los recursos o con los bienes, pero creen que el presidente López Obrador siempre los va a poder solapar y no se dan cuenta de que ya se le acabó el poder, ahora ya va en picada y por lo pronto debe buscar la forma de salir un poco de frente, porque hay mucha gente que lo estará esperando en la puerta principal para decirle dos o tres verdades, que sin el ánimo de ofender, se las tiene bien ganadas.

Finalmente dijo que el pueblo aguanta, pero llega el momento que estalla, mucha gente sabe que en este mundo todo se paga, nada es fiado ni pueden irse a pagar a otro lado, aquí deben pagar lo malo que haya hecho, pero además, el día de la jornada electoral la ciudadanía sabrá por quién votar y si le conviene seguir como estuvo en este sexenio o prefiere cambiar, concluyó.



Es por eso que las personas que visitamos en sus casas y las que nos acompañan en las asambleas públicas, estoy segura que nos darán su confianza el 2 de junio porque saben que nosotros

### EDICTO

Sotero Alejandro Barajas Jiménez

Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a **Sotero Alejandro Barajas Jiménez**, en los términos del auto de fecha uno de marzo de dos mil veintitrés, en la vía Civil Ordinaria, dentro del expediente **19/2023**, promovido por **José Guadalupe Campos Hernández**, para que dentro del término de **NUEVE DÍAS**; conteste la demanda interpuesta por la actora, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad o correo electrónico y/o medio de notificación no presencial y oponga las excepciones si tuvieran alguna que hacer valer; se le advierte a la parte demandada que el silencio y las evasivas harán que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y de que no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, respectivamente; esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán por medio de las listas que se publican en los estrados, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse de manera personal.

Quedando las Copias de Traslado a su Disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.  
Tepic, Nayarit, a 6 de marzo de 2024.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

### EDICTO

Eliseo Cervantes Rosales

Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento, que con fecha veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, se admitió la demanda presentada en su contra por Juan Campos Hernández, dentro del expediente número **120/2023**, del Juicio de Tramitación Especial Hipotecario, por tanto, se le emplaza a juicio, para que dentro del término de **cinco días** produzca contestación a la demanda u opongan excepciones legales, si tuvieran que hacer valer y ofrezca pruebas de su parte; se le advierte que el silencio y las evasivas hará que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscribe la controversia, se le apercibe que de no contestar la demanda, se le declarará la rebeldía, se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán de este juzgado por medio de las listas que se publican en los estrados, a excepción de la sentencia definitiva la que se le notificará de manera personal.

Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 15 de febrero de dos mil veinticuatro.

Licenciada Isela García Santoyo.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.



GOBIERNO DE NAYARIT  
PODER JUDICIAL

E D I C T O:

En el Juicio **EJECUTIVO ORAL MERCANTIL 362/2020**, promovido por **JUAN ANTONIO ROBLES ALVAREZ**, en contra de **ROBERTO ALONSO CERVANTES FLORES**.

SE REMATARA:

En el local de éste Juzgado Primero de Oralidad Mercantil, ubicado en calle Zacatecas 109 sur, colonia centro de Tepic, Nayarit, en Pública subasta y en segunda Almoneda, a las **TRECE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, el bien inmueble embargado que a continuación se describe:

"finca urbana identificada como lote número 13, de la Manzana 33, de la zona 2, del poblado de Aticama, Municipio de San Blas, Nayarit, el cual cuenta con una superficie aproximada de 174.16 metros cuadrados; y las siguientes medidas y colindancias; al NORTE en 20.63 metros con solar número 1; al ESTE 8.28 metros con solar número 2; al SUR 20.69 metros con solar número 12 y al OESTE 8.58 metros con calle Colosio".

Cuyo valor total es de: **\$1,440,000.00 UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 MONEDA NACIONAL**, propiedad de la parte demandada **ROBERTO ALONSO CERVANTES FLORES**.

SOLICÍTENSE POSTORES

Siendo la postura legal el que cubra **\$864,000.00 ochocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional**, que son las dos terceras partes del 100% cien por ciento del precio otorgado por el perito, menos el diez por ciento del precio que en la anterior audiencia de remate sirvió de base.

ATENTAMENTE.  
Tepic, Nayarit, a 07 de marzo de 2024

LICENCIADA CRISTINA QUIROZ ESPINOZA,  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.

NOTA. PUBLIQUENSE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días, en un periódico de circulación amplia del estado a elección del promovente.

Para régimen ordinario y bienestar

# Da la bienvenida el IMSS a nuevos especialistas

En su mensaje, el titular del IMSS dio la bienvenida a los nuevos especialistas y los felicitó por haber concluido esta etapa de formación para una médica o médico

Redacción



La representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, presidió la ceremonia de bienvenida a los 132 profesionales de la salud que fueron contratados en el reciente evento de reclutamiento en la CDMX para que trabajen en clínicas y hospitales del Instituto en esta entidad.

En su mensaje, el titular del IMSS dio la bienvenida a los nuevos especialistas y los felicitó por haber concluido esta etapa de formación para una médica o médico, "porque sabemos por todos esfuerzos dedicación y sacrificios que han pasado para culminar esta etapa y que al mismo tiempo inician otra".

La representación de la sección 24 del SNTSS, se congratuló de que médicas y médicos especialistas egresados de la residencia médica por decidir pasar a formar parte de la plantilla de médicos especialistas en la delegación Nayarit.

Las especialidades que serán cubiertas

son: medicina familiar, oftalmología, medicina de urgencias, pediatría, urología, imagenología diagnóstica y terapéutica, medicina interna, otorrinolaringología, medicina del enfermo en estado crítico, infectología, cardiología pediátrica, medicina materno fetal, hematología y cirugía general.

Asimismo, serán cubiertas las especialidades de cardiología, hemodinamia anestesiología, ginecología y obstetricia, traumatología y ortopedia, neurología, nefrología y dermatología.

Tras el paso del huracán Otis

## Tianguis Turístico México 2024 ejemplo del renacimiento de Acapulco

El secretario de Turismo federal y el secretario de Turismo de Guerrero, en representación de la gobernadora de la entidad, destacaron que la organización del Tianguis Turístico México 2024, que se celebrará del 8 al 12 de abril en el puerto de Acapulco, avanza con paso firme y demostrará que este destino turístico se ha repuesto

Redacción

empresarios, entidades federativas y asociaciones.

De acuerdo con el Inegi, en 2020, en México había 20 millones 838 mil 108 personas con alguna discapacidad, por lo que representa un amplio sector de la población que puede tener en el turismo una oportunidad de empleo.

Como parte de la organización del Tianguis Turístico México 2024, la semana pasada se llevó a cabo una reunión del Subcomité de Seguridad, el cual tiene como propósito establecer una estrecha coordinación entre autoridades para que el evento se lleve a cabo en perfecto orden.

Todas las autoridades en materia de seguridad, asistencia y auxilio de los tres órdenes de gobierno dieron seguimiento a las estrategias acordadas en favor del resguardo de las personas y de los distintos recintos y puntos estratégicos.

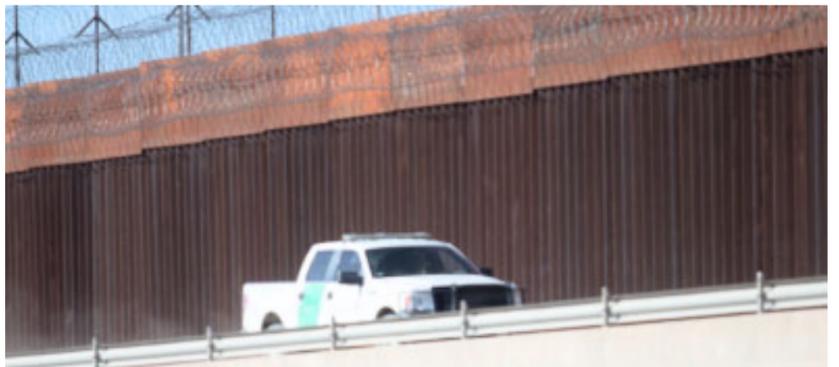
Se resaltó que los tiempos exigen el máximo esfuerzo para que "La Perla del Pacífico" brille con todo su esplendor y se reposicione como un destino de calidad y calidez a nivel mundial.

Respecto a la infraestructura hotelera se dio a conocer que, al 15 de marzo de 2024, están disponibles 8 mil 326 habitaciones, esto es 2 mil 797 más que el mes pasado; en 180 hoteles, lo que significan 52 más que el mes pasado, de los cuales 76 están en la Zona Tradicional, 70 en la Dorada, 22 en la Diamante y 12 en Pie de la Cuesta.

La gran fiesta turística mexicana, la más importante de América Latina, a la fecha ya tiene confirmada la participación de mil 79 compradores de 634 empresas; y la presencia de 40 países, incluyendo México; así como la presencia de mil 441 expositores de 852 empresas; y de las 32 entidades federativas.

El programa preliminar del Tianguis Turístico México 2024 incluye 97 pabellones, de los cuales 65 son de corporativos y 32 de estados del país; áreas para citas de negocios; conferencias magistrales; paneles; talleres; entregas de reconocimientos; zona gastronómica; exhibición artesanal; entre otros.

Se destacó que éste será el cuarto Tianguis Turístico Inclusivo, con el propósito de promover, impulsar y sensibilizar sobre la inserción laboral de personas con discapacidad, haciendo sinergia con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social,



Afectará a más de 10 millones de personas

## México condena la implementación de la Ley Antiinmigrante SB4 en Texas

Esta legislación propicia la separación de familias, la discriminación y el perfilamiento racial, vulnerando los derechos humanos de la comunidad migrante

Redacción

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), reprueba la entrada en vigor de la ley SB4 en Texas, que pretende detener el flujo de personas migrantes mediante su criminalización, fomentando la separación de familias, discriminación y perfilamiento racial que atentan contra los derechos humanos de la comunidad migrante.

Como se ha expresado desde que dicha medida fue discutida en el seno legislativo de Texas el año pasado, México rechaza tajantemente cualquier medida que permita a las autoridades estatales o locales ejercer labores de control migratorio, detener y retornar a personas nacionales o extranjeras a territorio mexicano.

México cuestiona también disposiciones legales que afecten los derechos humanos de las más de 10 millones de personas de origen mexicano que residen en Texas, generando ambientes hostiles en los que la comunidad migrante esté expuesta a expresiones de odio, discriminatorios y de perfilamiento racial.

México reitera su derecho legítimo de proteger los derechos de sus nacionales en los Estados Unidos y el de establecer sus propias políticas de internación a su territorio. México reconoce la importancia de una política uniforme en materia migratoria y los esfuerzos bilaterales con ese país para que la migración de personas sea de manera segura, ordenada y con respeto a sus derechos humanos, y no se

vea afectada por decisiones legislativas del orden estatal o local. En ese sentido, México no aceptará, bajo ninguna circunstancia, repatriaciones por parte del estado de Texas.

Como parte de las acciones para velar por los intereses de México y de sus nacionales en EE. UU., el Gobierno de México participará como Amigo de la Corte ante la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito ubicada en Nueva Orleans, Luisiana, para acercar información relevante sobre el impacto que dicha ley tendrá en la comunidad mexicana y/o mexicoamericana, así como su efecto en las relaciones entre México y Estados Unidos.

México históricamente ha participado de manera determinante como Amigo de la Corte en otros litigios contra leyes antiinmigrantes. Por ejemplo, contra la ley SB1070 de Arizona, en 2010; HB 56 de Alabama, en 2011; o SB4 de Texas, en 2017.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de asistencia y protección consular ante esta nueva legislación, en noviembre de 2023 se reunió a cónsules de protección en Texas para coordinar acciones ante una eventual entrada en vigor de la ley. De igual manera, se han llevado a cabo reuniones en enero y febrero con titulares de las representaciones de México en ese estado, grupo denominado Texcoco, en el mismo sentido.

La SRE seguirá brindando asistencia y protección consular oportuna, humana y digna a todas las personas mexicanas en Texas a través de sus 11 representaciones en el estado, y del Consulado de Albuquerque que también cubre condados del estado.

### EDICTO

A las DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, en el Juicio Ejecutivo Mercantil 03/2017, promovido por "Caja Solidaria Sierra de San Juan" Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración Efraín García Hernández y Otros, en contra de Héctor Manuel Montaño Flores, Adalberto Cabuto Díaz y Braulio Julián López Bueno, se llevará a cabo en el local de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, en pública subasta y en primera almoneda, el remate de los bienes inmuebles: Solar urbano identificado como lote número 6, de la manzana 79, de la zona 1, del poblado de Quimichis, municipio de Tecuala, Nayarit, con una extensión de 85.70 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Norte: 16.33 metros colinda con solar 5; Este: 5.17 metros y colinda con calle Zacatecas; Sur: 16.29 metros y colinda con solar 7; Oeste: 5.35 metros y colinda con solar 5; Inmueble registrado bajo el título de propiedad 00000069659, en el Registro Agrario Nacional, y en el libro 99 de la sección I, serie "B", bajo la partida 015 las oficinas del Registro Público de Tecuala, Nayarit; así como el Solar urbano identificado como lote número 11 de la manzana 80 de la zona 1 del poblado de Quimichis, municipio de Tecuala, Nayarit, con una extensión superficial de 524.97 metros cuadrados esto es por la cantidad de \$632,940.00 (seiscientos treinta y dos mil, novecientos cuarenta pesos con cero 00/100 moneda nacional), cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Norte: 29.33 metros colinda con solar 10; Este: 19.72 metros y colinda con calle Jalisco; Sur: 22.55 metros y colinda con solar 12; Oeste: 15.14 metros y colinda con solar 13; 5.92 metros con solar 1; Inmueble registrado bajo el título de propiedad 00000069660, en el Registro Agrario Nacional, y en el libro 99 de la sección I, serie "B", bajo la partida 016 las oficinas del Registro Público de Tecuala, Nayarit; esto con la finalidad de que se cubra la cantidad de \$858,088.00 (ochocientos cincuenta y ocho ochenta y ocho pesos 100/100 moneda nacional), que fue objeto de condena la citada parte demandada, al resolverse el incidente de liquidación de sentencia de catorce de diciembre de dos mil veintitrés; considerándose como postura legal de los bienes con valor comercial actual del Solar urbano identificado como lote número 6, de la manzana 79, de la zona 1, del poblado de Quimichis, municipio de Tecuala, Nayarit, con una extensión de 85.70 metros cuadrados, con valor comercial actual de \$342,000.00 (trecientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), a efecto de que se cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, con base en el avalúo de ese inmueble, lo que corresponde a la cantidad de \$225,720.00 (doscientos veinticinco mil setecientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional). Así como del restante inmueble: Solar urbano identificado como lote número 11 de la manzana 80 de la zona 1 del poblado de Quimichis, municipio de Tecuala, Nayarit, con una extensión superficial de 524.97 metros cuadrados con valor comercial actual de \$959,000.00 (novecientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional), a efecto de que se cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, con base en el avalúo de ese inmueble, lo que corresponde a la cantidad de \$632,940.00 (seiscientos treinta y dos mil novecientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), como se precisó en el único peritaje, a efecto de que se cubran las dos terceras partes de dichas cantidades, con base en los referidos avalúos de los inmuebles, de conformidad con el artículo 1412 del Código de Comercio.

ATENTAMENTE.

TEPIC, NAYARIT, 06 DE MARZO DE 2024.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

LIC. ECSAR EDGARDO ALARCÓN DIMAS.



Tribunal Unitario  
Agrario Dto. 19

### EDICTO

C. JUAN JOSÉ GONZALEZ JARAMILLO.  
DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada en su contra, promovida por EVA AZUCENA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, con número 1086/2022, donde se reclama esencialmente la nulidad de un acta de asamblea, del ejido de "EL JICOTE", Tepic, Nayarit; en la cual usted tiene calidad de demandado. Se hace de su conocimiento para que, de así convenir a sus intereses, comparezca al local que ocupa este tribunal, a las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama la actora; apercibido que de ser omiso se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. Publíquese por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de Tepic, Nayarit y en los Estrados de este Tribunal.

A TENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; 19 DE ENERO DE 2024.

LIC. JUAN CARLOS ROBLES SIERRA  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO



En beneficio de la economía nacional

## Fortalecerá Sheinbaum sistema de refinación y petroquímica

Durante una conferencia en Tamaulipas, Claudia Sheinbaum destacó proyectos para el desarrollo económico regional y la seguridad, así como también el incremento en el apoyo a los sistemas de refinación en el país

Redacción

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), Claudia Sheinbaum Pardo, anunció planes para fortalecer el sistema de refinación en México, sin cerrar ninguna refinería, como parte de un enfoque más amplio que incluye impulsar la petroquímica y la producción de fertilizantes, áreas que han sido descuidadas en administraciones anteriores. Durante una conferencia de prensa en Tamaulipas, Sheinbaum destacó el compromiso de mantener y mejorar estas industrias, vitales para el desarrollo económico del país y particularmente significativas para la región.

Entre los proyectos específicos para Tamaulipas, la candidata mencionó el apoyo al sector agrícola, el desarrollo de proyectos de agua para consumo humano y riego agrícola, la construcción del puerto turístico en Tampico, la creación de un puente fronterizo en Nuevo Laredo,

mejoras en infraestructura deportiva y de transporte público, así como el mantenimiento de políticas de apoyo a la economía local. En cuanto a seguridad, se comprometió a mantener los apoyos gubernamentales para disminuir impuestos y equilibrar los precios de los combustibles entre Estados Unidos y México, con el fin de potenciar el desarrollo y las inversiones en Tamaulipas.

Sheinbaum enfatizó la importancia de colaborar con distintos grupos empresariales para generar polos de desarrollo en México, aprovechando la relocalización de empresas para impulsar el bienestar en cada estado. Además, resaltó la necesidad de abordar temas clave para el desarrollo sostenible, como la tecnificación de la agricultura y el uso eficiente del agua, proponiendo modificaciones en la ley de aguas para garantizar su manejo equitativo y sustentable, evitando la privatización y promoviendo el consenso entre todos los usuarios del recurso.

En reunión con Coparmex

## Pide Xóchitl a empresarios que apoyen a la democracia

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial, instó a los empresarios a sumarse al cambio democrático en México, priorizando seguridad, salud y empleo. Urge dejar atrás el temor al autoritarismo

Redacción

Ante la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Xóchitl Gálvez, candidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México, emitió un energético llamado a los empresarios para que se sumen al cambio democrático en el país y dejen atrás el temor al autoritarismo. Durante su participación en los Diálogos por la Democracia organizados por la Coparmex, Gálvez destacó la necesidad de crear un estado de derecho que resulte atractivo para las inversiones y que garantice la seguridad pública, la salud, el empleo y la educación para todos los mexicanos.

La candidata expresó su preocupación por el rumbo del país y la preferencia en las encuestas hacia la candidata del partido en el poder, Claudia Sheinbaum. Sin embargo, hizo hincapié en que existen dos caminos para cambiar México: "claudicamos o luchamos... autoritarismo o democracia". En este contexto, convocó a los

empresarios a dejar de lado sus miedos y a sumarse activamente a la campaña electoral para luchar por la democracia el próximo 2 de junio.

Al firmar el Acuerdo por un México con desarrollo inclusivo con la Coparmex, Xóchitl Gálvez se comprometió con el gremio empresarial a priorizar la seguridad, retornando al ejército a sus cuarteles y trabajando en conjunto con las policías para lograr un México sin miedo. En materia de salud, propuso la implementación de un nuevo seguro popular; en cuanto al empleo, abogó por mejores salarios y apoyo a los empleadores; y en educación, prometió becas para que los jóvenes adquieran nuevas habilidades.

Finalmente, Gálvez exhortó a los empresarios a salir a la calle, a convencer a sus trabajadores y a ser parte activa del cambio que el país necesita. Reconoció las quejas que ha recibido de los empresarios sobre diversos aspectos, desde aduanas hasta la Marina, y los animó a expresar sus preocupaciones en favor del bienestar de México.



Crítica el desempeño de las instituciones

## Buscará Máynez reformar la CNDH y CEAV para que escuchen a las víctimas



Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, critica la debilidad institucional en el gobierno actual y propone reformas para poner a las víctimas en el centro de atención

Redacción

En el marco de los foros "Encuentros por la democracia" en la Universidad Iberoamericana, Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento

Ciudadano (MC), arremetió contra la falta de atención a las víctimas en el actual gobierno. Álvarez Máynez destacó que el debilitamiento de instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) ha sido un grave error, proponiendo reformas que coloquen a las víctimas en el centro de atención.

Durante su intervención, el candidato de MC enfatizó la necesidad de una política que comprenda la situación de las víctimas y aborde la violencia en el país con una estrategia renovada. Criticó la "involución" sufrida por estas instituciones en el actual gobierno, llamando a una renovación que incluya más presupuesto y programas de reparación del daño más efectivos.

Álvarez Máynez también señaló que, aunque estas instituciones no han desaparecido, han sido debilitadas por la falta de recursos y la omisión en nombramientos clave. En este sentido, instó a revitalizarlas mediante reformas que garanticen una mayor participación de las víctimas en la toma de decisiones y en la operatividad diaria de estas entidades.

www.biosferaresidencial.com

Agenda un Tour

Biosfera

PiNSA

CENTURY 21

Alfa

311.214.18.02

Libramiento Nogales, Tepic

EL TIEMPO SE VA VOLANDO

CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO EN CUALQUIER PLAN PREVENTIVO

VALIDO AL 31 DE MARZO 2024

\*No aplica con otras promociones, aplica restricciones



Jardines de San Juan

Tenemos un plan a la medida que se adapta a tu ingreso familiar

Llámanos 311 218 0557



Álica